La Reina
alma de barrio

PLANTILLA N°2

MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARIA MUNICIPAL
19 MAY 2025
12 19
RECIBIDO

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Santiago, a 19 de Mayo del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de Mayo del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Asociación de Artistas Plásticos de La Reina, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 10 de Julio del año 2025
- **Horario** : inicio 11 hrs término 13 hrs
- **Lugar y dirección** : CASONA NEMESIO ANTUNEZ AV. ALCALDE FCO. VELASCO 8580 STGO.

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Asociación de Artistas Plásticos de la Reina

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Marcia Bravo	[redacted]	[signature]
2	[illegible]	[redacted]	[signature]
3	Irma Burdiles	[redacted]	[signature]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: **ley21146.gob.cl**